

Pronunciamento

**7 de octubre, Jornada Mundial por el Trabajo Decente
Por la dignidad, la igualdad y los derechos de todas las personas trabajadoras**

Este 7 de octubre, las organizaciones sindicales y sociales que nos articulamos en la Red INSPiR América Latina y El Caribe reafirmamos con profunda convicción que el trabajo decente no es un privilegio, es un derecho humano; lo que nos convoca a renovar los compromisos colectivos con la dignidad, la justicia social y la igualdad de oportunidades para todas y todos.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su 20ª Reunión Regional Americana, ha hecho un llamado contundente a situar el trabajo decente en el corazón de las políticas públicas, reafirmando que es la piedra angular del desarrollo sostenible y de la justicia social. Bajo el lema *“Democracia, paz, trabajo decente y diálogo social: uniendo a las Américas para un futuro con desarrollo sostenible y justicia social”*, los gobiernos, las organizaciones de trabajadoras y trabajadores y los empleadores coincidieron en que solo mediante instituciones democráticas sólidas y un diálogo social efectivo será posible construir un futuro del trabajo más justo, equitativo y humano.

Aun así, millones de personas trabajadoras continúan fuera de las garantías básicas que deberían proteger su dignidad. Hoy llamamos a los Estados, a los gobiernos locales, a las empresas y a los organismos internacionales a asumir su responsabilidad y los compromisos normativos que garanticen derechos para todas y todos, por ello:

- Es imprescindible avanzar hacia la formalización, la transición de la economía informal a la formal es una prioridad estratégica para la región, esencial para reducir brechas estructurales y promover un desarrollo verdaderamente inclusivo y sostenible.
- El salario digno y la negociación colectiva siguen siendo pilares del trabajo decente; es vital fortalecer los mecanismos de diálogo social y proteger la libertad sindical.
- El trabajo mediado por algoritmos y plataformas exige nuevas normas y garantías que aseguren condiciones dignas, seguras y equitativas para todas las personas trabajadoras.
- La protección social universal debe dejar de ser una aspiración para convertirse en una realidad concreta. Cobertura de salud, pensiones, licencias de maternidad y paternidad, seguros de desempleo y cuidados deben estar al alcance de todas las personas, sin importar si trabajan en el sector formal o informal. Los sistemas de protección social son el corazón de la justicia social y la herramienta más eficaz para reducir las desigualdades.
- Reconocer el valor económico y social del trabajo de cuidados, redistribuirlo de forma equitativa entre el Estado, el mercado, las comunidades y los hogares, e invertir en sistemas públicos de cuidado que garanticen servicios universales, accesibles y de calidad.
- Reafirmar el compromiso con la igualdad de género y la erradicación de toda forma de violencia y discriminación en el trabajo. La implementación efectiva del Convenio 190 de la OIT es una deuda impostergable.
- Reconocer a las juventudes trabajadoras, para garantizar empleos con derechos y abrir espacios reales de participación que se traduzcan en incidencia efectiva, liderazgo y renovación del movimiento social y sindical.

Desde las organizaciones de la Red renovamos el compromiso de seguir articulando esfuerzos, movilizaciones y propuestas para transformar la realidad laboral. Creemos en un futuro en el que cada persona pueda trabajar en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad; un futuro donde cuidar y ser cuidado sea un derecho, y donde la economía esté al servicio de la vida. La Jornada Mundial por el Trabajo Decente nos recuerda que ningún modelo de desarrollo puede sostenerse sobre la vulneración de derechos ni sobre la precarización de la vida laboral.

Por las trabajadoras y los trabajadores que día a día sostienen la vida, el bienestar y desarrollo social. Por las juventudes que no se resignan a la precariedad. Por las mujeres que luchan contra la desigualdad estructural. Por una región que camine hacia la justicia social, la democracia y la igualdad.

Por trabajo decente, por protección social universal y por vidas dignas para todas las personas trabajadoras

